



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Jueves, 14 de diciembre de 2017

18:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 11 de diciembre de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 2 de noviembre de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 2017/1198534, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que se inste a la Comunidad de Madrid a que oferte el bachillerato de ciencias en el IES Mariana Pineda.

Punto 3. Proposición nº 2017/1198600, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que se recupere la placa conmemorativa del Centro Nicanor Barroso o, en el caso de pérdida de la misma, que se realice una placa nueva, y se vuelva a colocar en el Centro para recuperar la memoria histórica de la ciudad, aprovechando el centenario del nacimiento del Alcalde de Madrid, D. Enrique Tierno Galván que inauguró el centro.

Punto 4. Proposición nº 2017/1198667, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz a que se realicen las actuaciones necesarias para reponer los árboles cortados en este año 2017 y la colocación de bancos en las aceras en la calle corregidor Juan Francisco de Luján.



- Punto 5. Proposición nº 2017/1208832, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al organismo competente:
1. La limpieza exhaustiva y la retirada de los enseres, colchones, mobiliario y botellas del entorno y del parque infantil situado a la altura del número 83 de la calle Arroyo Fontarrón.
 2. La poda de los setos que tapan la señal de tráfico en el giro con la calle Encomienda de Palacios.
- Punto 6. Proposición nº 2017/1208868, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al organismo competente que:
1. Refuerce los trabajos de acondicionamiento y limpieza del entorno de la Escuela Infantil El Lirón y de la zona infantil situada frente a los números 162, 164 y 182 de Hacienda de Pavones.
 2. Reponga las rejillas de las canaletas y los bordillos de las zonas terrazas de los alrededores que se encuentran deteriorados o rotos.
- Punto 7. Proposición nº 2017/1208909, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al organismo competente:
1. Reforzar la limpieza y el mantenimiento de las zonas terrazas y los paseos del entorno de los números 49 y 51 de la calle Arroyo de la Media Legua.
 2. La sustitución de los bancos de la zona que se encuentren en mal estado.
 3. La reparación y el asfaltado de la acera y la calzada de la calle Alcalde Garrido Juaristi.
 4. El desbroce y la limpieza del lateral del IES Mariana Pineda, junto a la Avenida del Doctor García Tapia.
- Punto 8. Proposición nº 2017/1211911, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo instar a la EMT a que refuerce y aumente la frecuencia de las líneas de autobús 20, 30, 32, 142 y E4, en los horarios de mayor afluencia de usuarios durante el periodo de Navidades.
- Punto 9. Proposición nº 2017/1211934, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo:
1. A la Junta Municipal de Distrito de Moratalaz y/o al Área de Gobierno competente para que acometan de manera urgente las obras de adecuación de los 57 puntos negros que se adjuntan como Anexo a la iniciativa.
 2. Que por parte del Distrito se elabore un mapa distrital en donde queden identificados todos los puntos negros del espacio urbano



con problemas de diseño en materia de accesibilidad y que dichos puntos sean incorporados para su resolución en las partidas presupuestarias específicas dentro de los próximos presupuestos de 2018.

Punto 10. Proposición nº 2017/1211954, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo que la Junta Municipal del Distrito acuerde establecer un programa de colaboración (*mentoring*) entre jubilados profesionales y empresarios con los jóvenes, para ayudarles a iniciarse en el mundo laboral, profesional o empresarial, aportando su experiencia a título gratuito.

Proposiciones del Foro Local

Punto 11. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo dotar presupuestariamente las oportunas actuaciones de reforma y mejora en el Centro Cultural El Torito, según las siguientes necesidades:

- a. Mejora de la difusión de la programación del centro por todos los medios, no solo los telemáticos.
- b. Reforma integral de vestuarios y camerinos.
- c. Mejora de la accesibilidad general del centro, interior y exterior, incluida el aula de la planta superior.
- d. Mejora del uso de la sala de estudio, que actualmente está infrutilizada.
- e. Reforma y mejora de las condiciones acústicas de la sala de ensayo de la planta baja.
- f. Mejora del sistema de megafonía del centro.

Punto 12. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo instar a las Administraciones competentes para la concesión y renovación de los recursos de residencia temporal a que prevean en la normativa que resulte de aplicación la participación en los Foros Locales como criterio acreditativo de arraigo, en los términos previstos en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero.

Punto 13. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz inste a la Administración educativa competente a que vuelva a ofertar la modalidad de bachillerato de ciencias en el IES Mariana Pineda y a que asegure los recursos necesarios para la continuidad con garantías de la oferta y el proyecto educativo de este centro.



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 14. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de noviembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 15. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de noviembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

- Punto 16. Pregunta nº 2017/1198568, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué inversiones están afectadas y cuáles son las que no se van a realizar por el incumplimiento de la regla de gasto en el Distrito de Moratalaz.
- Punto 17. Pregunta nº 2017/1198623, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué evaluación hace la Junta Municipal de Moratalaz de las actividades culturales realizadas durante el segundo semestre de 2017 y si se van a aumentar dichas actividades durante el año 2018.
- Punto 18. Pregunta nº 2017/1198640, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber si se ha realizado alguna gestión por parte de la Junta Municipal de Distrito para llevar a cabo la proposición aprobada en el mes de julio referida a la nueva convocatoria de subvenciones de Fomento del Asociacionismo en su modalidad de "*Gastos de mantenimiento*" con la dotación presupuestaria de 22.810 euros.
- Punto 19. Pregunta nº 2017/1208949, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber en qué consisten los trabajos que se están llevando a cabo en la superficie del aparcamiento de residentes de la calle Arroyo de la Media Legua y por los que se han eliminado las zonas ajardinadas y el parque infantil.
- Punto 20. Pregunta nº 2017/1208971, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber cuántas reclamaciones y sugerencias se han tramitado en esta Junta Municipal durante el primer



semestre de 2017, cómo se han distribuido entre las distintas materias y cuál ha sido el estado de tramitación y el tiempo de respuesta de las mismas.

- Punto 21. Pregunta nº 2017/1208998, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué tipo de financiación reciben las actividades, cursos o coloquios que se desarrollan en el espacio sociocultural La Salamandra por parte de esta Junta Municipal o del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 22. Pregunta nº 2017/1211963, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuáles fueron los resultados de la votación sobre la remodelación de la Plaza del Encuentro entre los vecinos de Moratalaz.
- Punto 23. Pregunta nº 2017/1211980, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber qué proyectos del Fondo de Reequilibrio Territorial están previstos que se finalicen a lo largo de este 2017 en el Distrito de Moratalaz.
- Punto 24. Pregunta nº 2017/1212001, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber en qué afectará al Distrito de Moratalaz los acuerdos de no disponibilidad aprobados por la Junta de Gobierno en cumplimiento del requerimiento del Ministerio de Hacienda ante el incumplimiento de la regla de gasto.

Madrid, 11 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos